

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	CÓDIGO: F-GJ-179 VERSIÓN: 01 FECHA: 31/03/2022 PÁGINA: 1 de 13
---	--------------------------------------	---

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
Mínima cuantía
PROCESO DE SELECCIÓN No. IP-010-2026

Objeto: “Prestación de servicios para la ejecución del ciclo de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión del ISVIMED”.

Clasificación UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80101510 Servicio de asesoramiento para la gestión de riesgo	80000000 servicios de Gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	80100000 Servicios de asesoría de Gestión	80101500 Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa

1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO / BIEN A CONTRATAR

En el marco del proceso de descentralización, la Constitución Política de 1991 otorgó a las autoridades político-administrativas de las entidades territoriales, competencias, funciones y atribuciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

ARTICULO 2°. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

El ISVIMED tiene por objeto gerenciar políticas y programas de vivienda y hábitat, conduciendo a la solución de las necesidades habitacionales, especialmente de los asentamientos humanos y grupos familiares en situación de pobreza y vulnerabilidad, involucrando actores públicos, privados y comunitarios en la gestión y ejecución de proyectos de vivienda, titulación y legalización, mejoramiento de vivienda y hábitat, reasentamiento, acompañamiento social, gestión urbana, relacionados con la vivienda y el hábitat en el contexto urbano y rural.

El Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, en cumplimiento de su misión institucional y en el marco del fortalecimiento continuo de su Sistema Integrado de Gestión (SIG),

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	CÓDIGO: F-GJ-179
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 31/03/2022
		PÁGINA: 2 de 13

requiere garantizar la adecuada implementación, mantenimiento, evaluación y mejora de sus procesos, conforme a los estándares de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.

En este sentido, el Instituto cuenta con certificación vigente bajo la norma NTC ISO 9001:2015, la cual ha sido sostenida durante aproximadamente quince (15) años, lo que implica el compromiso permanente con la mejora continua, la satisfacción de los ciudadanos y el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Así mismo, el Sistema Integrado de Gestión se articula con otros estándares como NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018, y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, adoptado mediante el Decreto 1499 de 2017 y bajo Resolución interna 102 de 2023.

De conformidad con lo establecido en las normas técnicas internacionales antes mencionadas, particularmente en sus numerales relacionados con la evaluación del desempeño y auditoría interna (numeral 9.2 de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001), las entidades deben llevar a cabo auditorías internas periódicas y de forma planificada, con el fin de proporcionar información sobre si el sistema de gestión es conforme con los requisitos propios de la organización y de las normas aplicables y si se implementa y mantiene eficazmente.

Actualmente, el Instituto atraviesa cambios en su personal derivados del Concurso de Méritos Antioquia 3, lo que ha impactado la conformación del equipo interno de auditores, tanto en número como en disponibilidad. Esta situación limita la ejecución integral del ciclo de auditoría interna en los trece (13) procesos institucionales y puede afectar la oportunidad, independencia y cobertura de las auditorías, aspectos esenciales para la validez de sus resultados y la adecuada toma de decisiones.

En consecuencia, se hace necesario adelantar un proceso de selección que permita contratar la prestación de servicios profesionales especializados, con una persona jurídica que cuente con la idoneidad, experiencia, capacidad y competencias certificadas en auditoría de sistemas de gestión bajo las normas NTC ISO 9001, 14001 y 45001 en el sector público, garantizando así la ejecución del ciclo de auditoría interna del Sistema Integrado de Gestión del ISVIMED. Esta contratación externa permitirá asegurar la independencia e imparcialidad del proceso de auditoría, garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables, obtener resultados técnicos confiables que sirvan de insumo para la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, dar cumplimiento a los lineamientos del MIPG en materia de evaluación y control y de las auditorías internas que realiza la oficina de Control Interno a los Sistemas Integrados de Gestión.

Es importante señalar que la auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) debe realizarse al menos una vez al año en aquellas entidades que cuenten con más de 50 colaboradores, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, condición que aplica al ISVIMED.

Finalmente, la presente contratación se enmarca en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en lo relacionado con la estructuración de los estudios previos, así como en las demás normas que regulan la contratación estatal y la gestión pública en Colombia y en cumplimiento de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, así como los principios de la contratación estatal previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, el

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	CÓDIGO: F-GJ-179
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 31/03/2022
		PÁGINA: 3 de 13

ISVIMED debe asegurar que los procesos institucionales sean evaluados de manera objetiva, independiente y técnica.

2. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con las razones previamente expuestas, se hace necesario adelantar un proceso de selección a través del cual se contrate el servicio de ejecución del ciclo de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión del ISVIMED, evaluando la conformidad de los 13 procesos institucionales bajo los requisitos de las NTC ISO 9001, 14001 y 45001 en concordancia con los requisitos mínimos del SST, el MIPG y la normatividad legal vigente.

Es de anotar que el ISVIMED no cuenta en su planta de cargos con el personal requerido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la ejecución del ciclo de auditoría interna de calidad. Debido a lo anterior y con el fin de garantizar el cumplimiento normativo, se requiere adelantar un proceso de contratación de mínima cuantía para este servicio.

2.1 ECONÓMICO

La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es la Sección M Actividades profesionales, científicas y técnicas, división 70 Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión, código 7020 Actividades de consultoría de gestión. Esta actividad de servicio de auditoría interna de calidad no es afectada sustancialmente por los cambios económicos, toda vez que no requiere de insumos o equipos especializados que afecten el precio.

Comportamiento del Mercado de Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y de Apoyo Empresarial en Colombia

El sector de actividades profesionales, científicas y técnicas constituye uno de los segmentos de mayor relevancia estructural dentro de la economía colombiana, en la medida en que provee los insumos especializados de conocimiento que demandan tanto el sector privado como público para garantizar la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y la mejora continua de sus procesos.

De conformidad con la información producida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a través de sus operaciones estadísticas de cuentas nacionales y de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), el Producto Interno Bruto total de Colombia registró un crecimiento de 2,6% en el año 2025 provisional, respecto al año 2024. En este contexto macroeconómico, el subsector que agrupa las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con las actividades de servicios administrativos y de apoyo, ha mantenido una trayectoria de expansión sostenida. Para el año 2025 provisional, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas, y actividades de servicios administrativos y de apoyo, creció 1,3% respecto al año 2024, explicado por un crecimiento de 1,1% en las actividades profesionales, científicas y técnicas y de 1,6% en las actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Este comportamiento positivo encuentra consistencia en las mediciones trimestrales del PIB. En el segundo trimestre de 2024, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	CÓDIGO: F-GJ-179
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 31/03/2022
		PÁGINA: 4 de 13

crecimiento de 1,9% en su valor agregado. Posteriormente, en el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas, y actividades de servicios administrativos y de apoyo, creció 1,1% en su serie original respecto al mismo periodo de 2024, con un crecimiento de 0,7% en las actividades profesionales, científicas y técnicas y de 1,4% en los servicios administrativos y de apoyo. Estos datos reflejan que, pese a la moderación cíclica del crecimiento económico agregado, el sector de servicios profesionales ha mantenido una dinámica positiva y resiliente a lo largo del periodo analizado.

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS), operación estadística que el DANE realiza de manera sistemática sobre empresas con ingresos anuales iguales o superiores a \$3.000 millones o con personal ocupado promedio igual o superior a 40 personas, clasificadas en la Sección M de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4 A.C.) -correspondiente a Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320 y División 74, provee la información de coyuntura más desagregada y reciente sobre el comportamiento de los ingresos nominales, el empleo y los costos laborales de este subsector. De acuerdo con los resultados de la EMS para el mes de marzo de 2024, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron una variación anual de los ingresos nominales de 11,9% y un crecimiento del personal ocupado de 9,3%, lo que evidencia una expansión simultánea tanto de la demanda de servicios como de la capacidad instalada del subsector.

Uno de los indicadores más reveladores del dinamismo de largo plazo del subsector es la evolución de los ingresos nominales en cortes más recientes del periodo de análisis. En noviembre de 2025, los servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un crecimiento de 20,7% en los ingresos nominales, con un incremento de 7,1% en los salarios, en comparación con el mismo mes del año anterior, lo que denota no solo un incremento en la facturación del subsector, sino también un ajuste al alza de la remuneración de los profesionales especializados que lo integran, coherente con la creciente sofisticación de los servicios demandados. Asimismo, en septiembre de 2025, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron una variación anual de los ingresos nominales de 3,4%, consolidando una tendencia positiva en el acumulado del año.

La demanda de servicios especializados de auditoría, consultoría en sistemas integrados de gestión y cumplimiento normativo ha experimentado un crecimiento estructural, impulsado por múltiples factores concurrentes de naturaleza regulatoria, institucional y de mercado. En el contexto colombiano, la expedición del Decreto 1499 de 2017, mediante el cual se actualizó el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado con el Sistema de Gestión y se articuló el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con el Modelo Estándar de Control Interno MECI, constituyó un hito normativo que transformó profundamente la demanda de servicios de evaluación de conformidad y auditoría en el sector público. Con la actualización del MIPG a través del Decreto 1499 de 2017, en atención al artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, se ordenó la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo en un único Sistema de Gestión, articulado con el Sistema de Control Interno, que se constituye en la Séptima Dimensión del MIPG, precisándose que el Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones del modelo cumplan su propósito.

En este marco normativo, la auditoría interna adquiere un carácter estratégico y transversal para las entidades públicas. La auditoría interna se concibe como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	CÓDIGO: F-GJ-179
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 31/03/2022
		PÁGINA: 5 de 13

entidad, ayudando a las organizaciones a cumplir sus objetivos mediante un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Esta concepción, derivada del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos IIA Global y adoptada en los lineamientos de la Función Pública, ha generado una demanda creciente de servicios externos de auditoría cuando las entidades no disponen de la capacidad técnica interna suficiente para ejecutar el ciclo completo de evaluación bajo estándares internacionales.

En consecuencia, la contratación del servicio de ejecución del ciclo de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión del ISVIMED que comprende la evaluación de conformidad de sus trece (13) procesos institucionales frente a los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, en concordancia con los estándares mínimos del SG-SST, el MIPG y la normatividad legal vigente - responde de manera directa a la dinámica sectorial descrita. La demanda de este tipo de servicios especializados se encuentra plenamente soportada por el crecimiento sostenido del subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas en Colombia, por la disponibilidad de oferentes con capacidad técnica y experiencia certificada en el mercado nacional, y por la estructura regulatoria vigente que hace imperativa la evaluación periódica y sistemática de los sistemas de gestión en el sector público colombiano.

El análisis precedente permite concluir que el mercado de servicios de auditoría interna y evaluación de conformidad bajo estándares ISO se encuentra en una fase de consolidación y expansión en Colombia, impulsada tanto por factores de demanda de naturaleza normativa y regulatoria, como por factores de oferta asociados al crecimiento del subsector de servicios profesionales. Ello garantiza la existencia de un mercado competitivo con pluralidad de oferentes en condiciones de satisfacer la necesidad institucional del ISVIMED, en los términos previstos por el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 y los principios de planeación y selección objetiva consagrados en la normatividad sobre contratación estatal.

2.2 TÉCNICO

Se requiere la prestación del servicio de ejecución del ciclo de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión del ISVIMED, evaluando la conformidad de los 13 procesos institucionales bajo los requisitos de las NTC ISO 9001, 14001 y 45001 en concordancia con los requisitos mínimos del SST, el MIPG y la normatividad legal vigente, producto que se encuentra en el clasificador de bienes y servicios bajo el código UNSPSC 80101500 (servicios de Consultoría de gestión empresarial y corporativa).

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual:

Fases operativas y entregables:

1. Planificación: Elaboración y concertación del Programa de Auditoría, priorización de líneas de acción a auditar, lista de chequeo y Planes de Auditoría, detallando fechas, horas y auditores asignados para cada uno de los 13 procesos.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	CÓDIGO: F-GJ-179 VERSIÓN: 01 FECHA: 31/03/2022 PÁGINA: 6 de 13
---	--	--

2. *Ejecución In Situ:* Realización de las jornadas de auditoría en la sede del ISVIMED (o trabajo de campo según el proceso), mediante entrevistas, revisión de evidencia documental y observación directa.

3. *Informes Individuales:* Entrega de un informe de auditoría por cada proceso auditado que detalle:

- Fortalezas y aspectos positivos.
- No Conformidades debidamente redactadas bajo la estructura: Evidencia, Requisito y Hallazgo.
- Oportunidades de Mejora.

3. *Informe Final del ciclo de auditoría Consolidado:* Documento ejecutivo con el análisis de la madurez del sistema y conclusiones generales para la Alta Dirección.

4. Se requiere que el equipo auditor asegure que la auditoría evalúe el ciclo PHVA en cada proceso.

5. Realización de sesiones formales con los líderes de proceso de apertura y cierre del ciclo.

Especificaciones del equipo Auditor:

ROL	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Líder del programa	Profesional con certificación de Auditor Interno en Sistemas Integrados de gestión (9001-14001-45001)	Mínimo 5 años como auditor
Equipo auditor	Profesionales con certificación de Auditor Interno en Sistemas Integrados de gestión (9001-14001-45001)	Experiencia de 3 años comprobables en auditorías en Sistemas Integrados de gestión (9001-14001-45001)

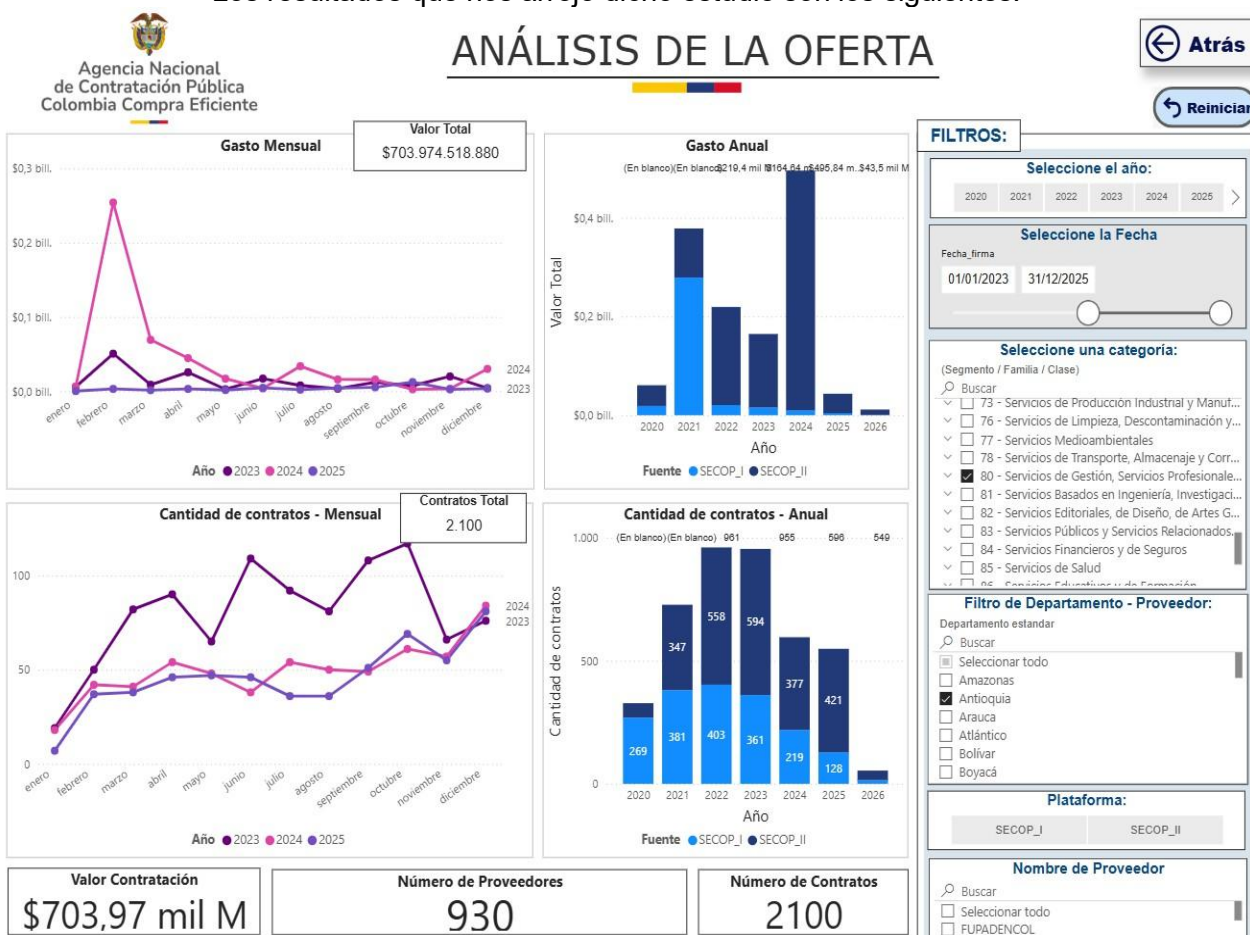
*La normativa con la cual se debe articular las NTC ISO referenciadas para contratación son exclusivas del sector público en el marco del MIPG como único modelo de la gestión pública, por lo tanto se requiere experiencia en este sector público únicamente.

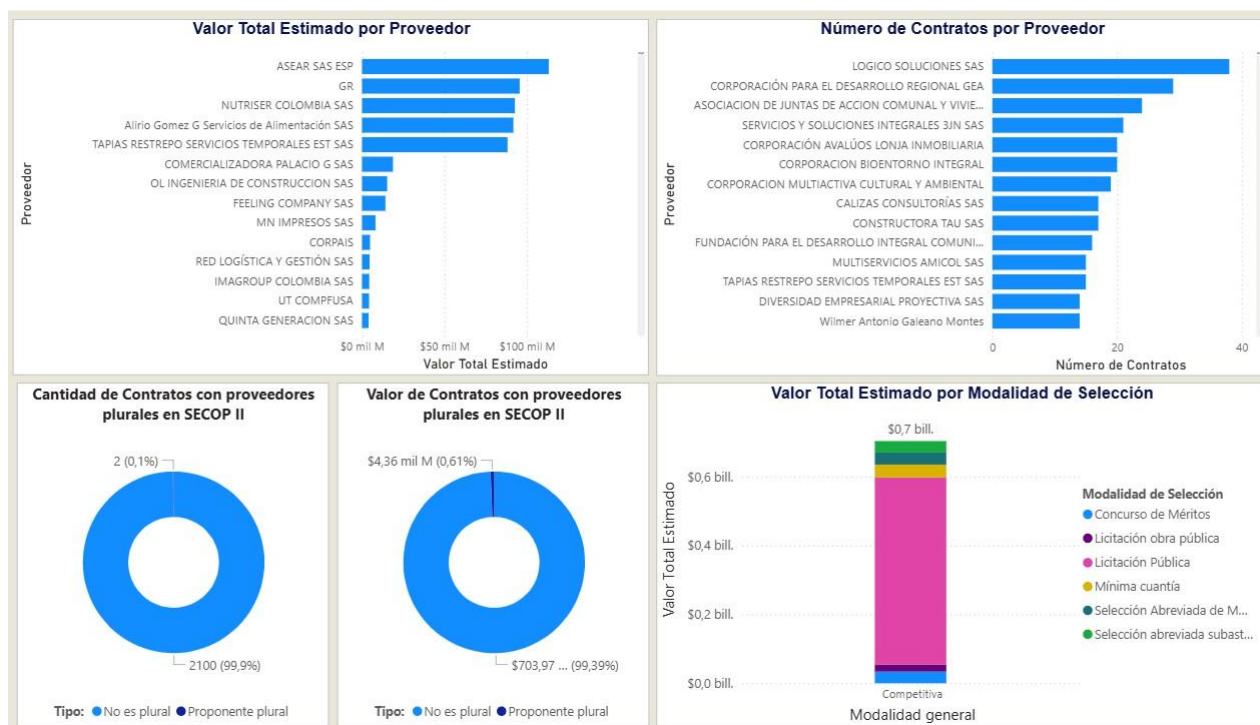
El oferente debe garantizar la permanencia de estos roles en el equipo auditor durante la ejecución del contrato, más no es obligación demostrar que los tiene contratado desde la presentación de la oferta.

2.3 REGULATORIO

La justificación de los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable.

De conformidad con lo señalado en el literal c) del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, subrogado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en la modalidad de selección de mínima cuantía, La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; para lo cual se verificarán los requisitos habilitantes, los cuales son la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica y su experiencia, en virtud al cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad. Para la selección del contratista por la modalidad de mínima cuantía se tendrá en cuenta los parámetros de elaboración del estudio previo para la contratación de mínima







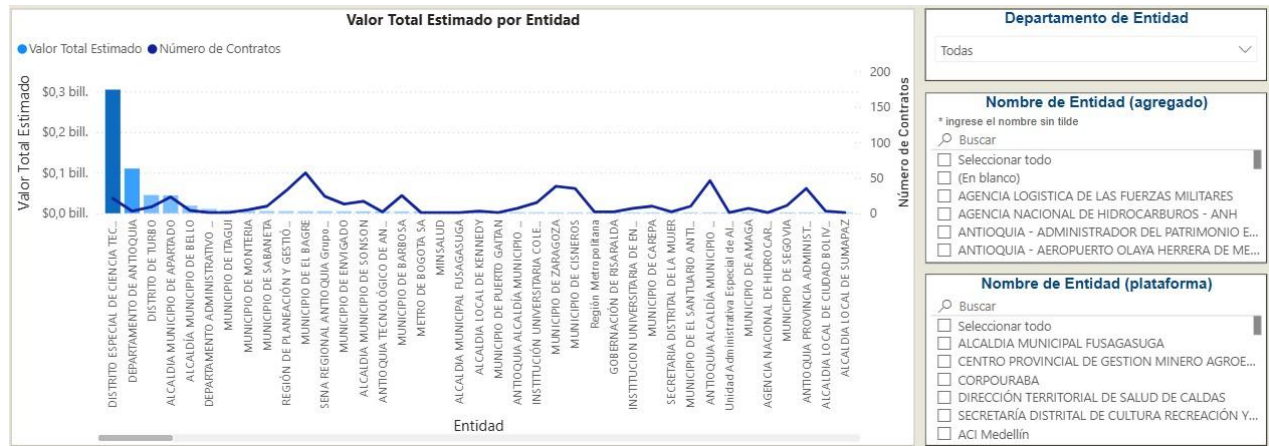
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

CÓDIGO: F-GJ-179

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/03/2022

PÁGINA: 9 de 13



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Contratos
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
8010 - Servicios de asesoría de gestión	361	\$33.729.614.928	4,79%	197	\$17.730.571.318	2,52%	183	\$19.111.076.878	2,71%	741
8011 - Servicios de recursos humanos	301	\$76.488.557.588	10,87%	173	\$156.617.364.279	22,25%	181	\$7.542.265.753	1,07%	655
8012 - Servicios legales	1	\$11.000.000	0,00%	1	\$36.000.000	0,01%	2	\$75.800.000	0,01%	4
8013 - Servicios inmobiliarios	53	\$1.341.542.857	0,19%	46	\$2.380.488.540	0,34%	48	\$3.092.739.719	0,44%	147
8014 - Comercialización y distribución	173	\$42.353.314.690	6,02%	160	\$307.853.912.589	43,73%	123	\$11.596.198.995	1,65%	456
8015 - Política comercial y servicios				1	\$100.000.000	0,01%	1	\$4.977.000	0,00%	2
8016 - Servicios de administración de empresas	66	\$10.714.606.121	1,52%	18	\$11.118.819.049	1,58%	11	\$2.075.668.576	0,29%	95
Total	955	\$164.638.636.184	23,39%	596	\$495.837.155.775	70,43%	549	\$43.498.726.921	6,18%	2100

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La entidad procede a realizar la búsqueda a través de la herramienta de modelo de abastecimiento estratégico, con el fin de evaluar la demanda de las entidades públicas en la necesidad del servicio de mensajería, encontrando lo siguiente:



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

CÓDIGO: F-GJ-179

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/03/2022

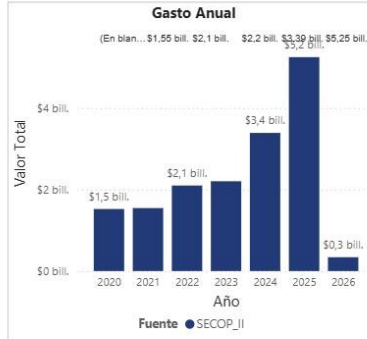
PÁGINA: 10 de 13

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha_firma 01/01/2023 31/12/2025

Departamento de Entidad

ANTIOQUIA

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tilde

Buscar

☐ Seleccionar todo

☐ (En blanco)

☐ ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTE...

☐ AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

☐ AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO

☐ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tilde

Buscar

☐ Seleccionar todo

☐ ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

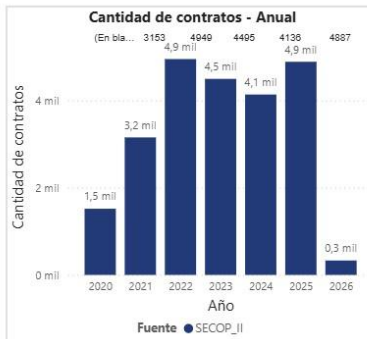
☐ ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA

☐ APC COLOMBIA

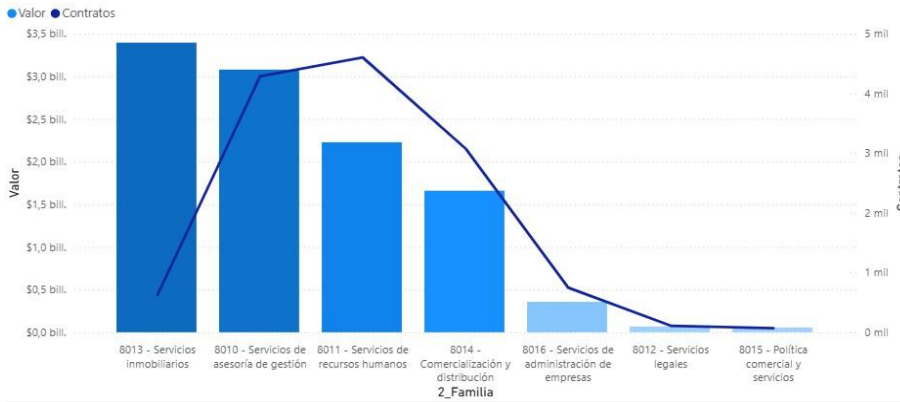
☐ CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGRO...

☐ CORPOURABA

☐ DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS



Valor Total Estimado por Familia



Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

☐ 71 - Servicios de Minería, Petróleo y Gas

☐ 72 - Servicios de Edificación, Construcción de I...

☐ 73 - Servicios de Producción Industrial y Manuf...

☐ 76 - Servicios de Limpieza, Descontaminación y...

☐ 77 - Servicios Medioambientales

☐ 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Corr...

☒ 80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...

Valor contratado:

\$0 \$5.547.625.625.952

Modalidad de selección

Competitiva

Enajenación

Directa

Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8013 - Servicios inmobiliarios		221	\$18.987.167.568	0,18%	184	\$506.932.631.761	4,68%	221	\$2.869.737.141.130
8010 - Servicios de asesoría de gestión		1495	\$1.114.891.301.243	10,28%	1140	\$819.570.502.740	7,56%	1651	\$1.144.936.238.453
8011 - Servicios de recursos humanos		1469	\$488.887.928.839	4,51%	1486	\$1.057.176.052.341	9,75%	1648	\$681.679.317.703
8014 - Comercialización y distribución		991	\$415.206.662.260	3,83%	1019	\$802.541.774.973	7,40%	1068	\$441.669.326.065
8016 - Servicios de administración de empresas		257	\$131.858.310.253	1,22%	245	\$145.501.118.801	1,34%	246	\$79.281.773.154
8012 - Servicios legales		38	\$14.605.013.252	0,13%	36	\$28.962.981.253	0,27%	35	\$23.653.039.700
8015 - Política comercial y servicios		24	\$19.371.825.492	0,18%	26	\$28.728.836.299	0,26%	18	\$7.813.314.226
Total		4495	\$2.203.808.208.907	20,33%	4136	\$3.389.413.898.168	31,26%	4887	\$5.248.770.150.431



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

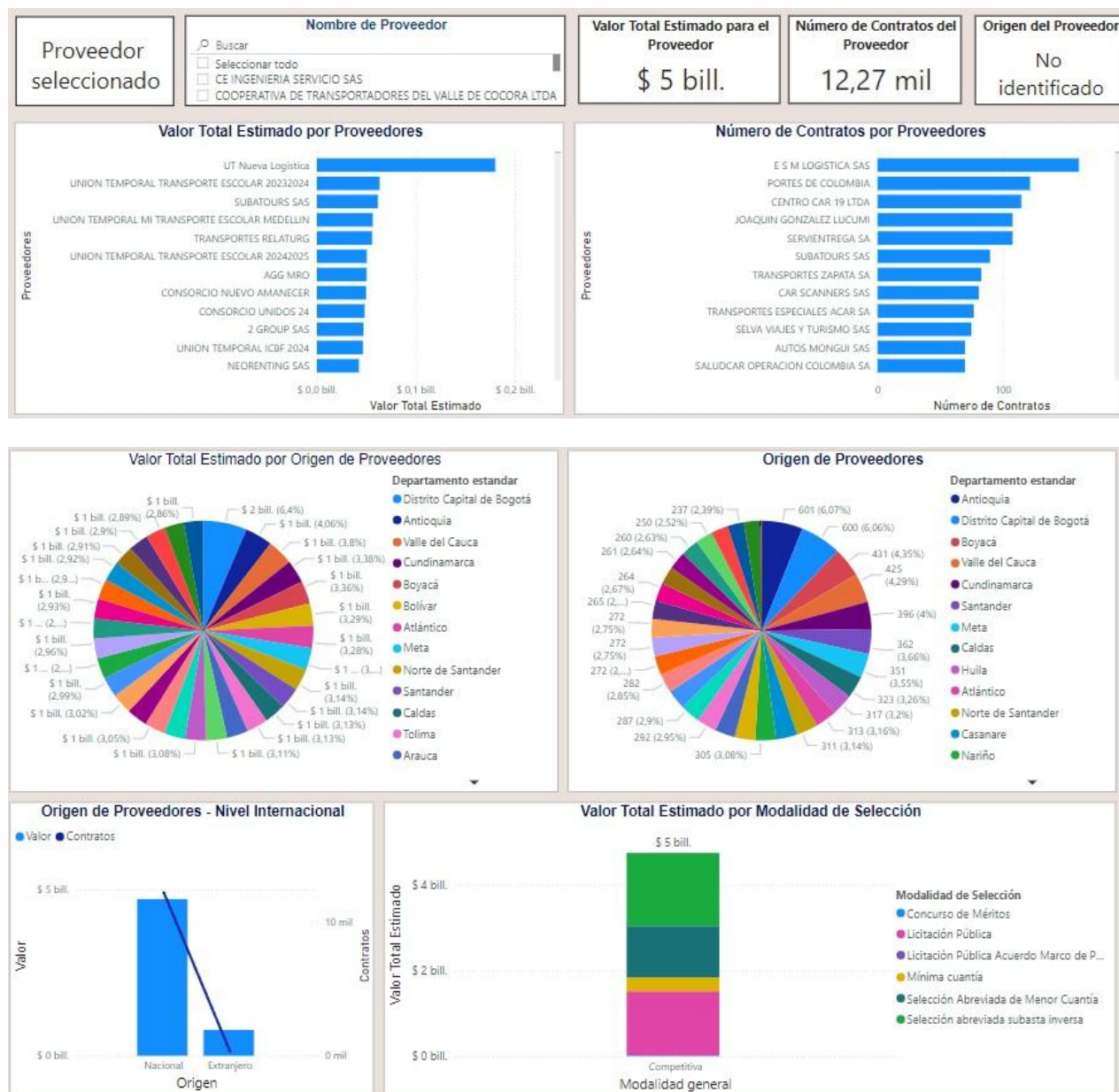
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

CÓDIGO: F-GJ-179

VERSIÓN: 01

FECHA: 31/03/2022

PÁGINA: 11 de 13



En el análisis de la demanda se estableció que este tipo de servicio no ha sido contratado previamente por la entidad. Sin embargo, dada la naturaleza y la necesidad institucional, se requiere adelantar un proceso de selección competitivo que garantice la idoneidad del prestador del servicio.

Se identificó que algunas entidades han contratado este tipo de servicios de consultoría y auditorías que se alinean a la necesidad que requiere el Instituto y que permiten establecer que las distintas modalidades competitivas de ley 80 se ajustan para la contratación de la misma.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	CÓDIGO: F-GJ-179
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 31/03/2022
		PÁGINA: 12 de 13

MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
Licitación – concurso de meritos	Ministerio de salud	Servicios de consultoría para auditoría interna, planes de mejoramiento y dictámenes de cumplimiento normativo en el Sistema Integrado de Gestión.	1.200.000.000
Selección Abreviada menor cuantía	Universidad Nacional de Colombia	Evaluación del Sistema Integrado de Gestión institucional, dictámenes de auditoría y acompañamiento en procesos de certificación ISO	850.000.000
Minima cuantía	Alcaldía de cartagena	Consultoría en auditoría interna del Sistema Integrado de Gestión, con evaluación y dictámenes técnicos sobre el ciclo de auditoría interna.	120.000.000

5. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIO DE SECTOR Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para el presente proceso, la entidad realizó el comparativo y promedio de precios del estudio de mercado en el cual se basa el Instituto para determinar el presupuesto oficial, lo anterior garantiza que el proceso se encuentra ajustado a valores del mercado, generando atracción por la participación de los distintos proveedores existentes

OBJETO:	Prestación de servicios para la ejecución del ciclo de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión del ISVIMED.				
ITEM	EMPRESA OFERENTE	DURACIÓN AUDITORIA (DÍAS)	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA (19%)	VALOR UNITARIO SIN IVA
Cotización 1	SIGMA Q&P Consulting SAS	17	\$31.875.000	\$ 6.056.250	\$37.931.250

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO	CÓDIGO: F-GJ-179
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 31/03/2022
		PÁGINA: 13 de 13

Cotización 2	Raíz i3	15	\$30.225.000	\$ 5.742.750	\$35.967.750
Cotización 3	Visión y Enfoque	30	\$24.200.000	\$ 4.598.000	\$28.798.000
Cotización 4	GRUPO ISO. Centro de Extensión académica -CESET Facultad de Ingeniería. Universidad de Antioquia	24	\$35.470.000	N.A (La Universidad de Antioquia, por ser una entidad de educación superior, no es responsable de facturar IVA)	\$35.470.000
DURACIÓN PROMEDIO DE LA AUDITORÍA INTERNA			21,5 días		
VALOR TOTAL PROMEDIO DE LA AUDITORIA INTERNA			\$34.541.750		

El análisis se realiza el 4 de mayo de 2026 para el proceso en relación.



CAROLINA MARTINEZ CANO

Profesional Universitaria

Líder de MIPG y Sistemas Integrados de Gestión

Subdirección de Planeación